



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO **4471** /
EDUCACION

VALLENAR, 21 NOV. 2016

VISTOS

1. Solicitud de permisos de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de Vallenar debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébase las Solicitudes de Permisos con goce de remuneraciones, a los funcionarios de Escuela Arturo Pérez canto que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

FUNCIÓNARIO	RUT	CARGO	DESDE	HASTA	Nº DE DIAS
CECILIA VEGA SEURA	11.379.785-1	AUXILIAR DE SERVICIOS	01 DE AGOSTO DEL 2016	03 DE AGOSTO DEL 2016	3
PATRICIA ARAOS REQUENA	12.349.827-5	PSICOPEDAGOGA	03 DE AGOSTO DEL 2016	03 DE AGOSTO DEL 2016	1
KATINA PAVEZ GUZMAN	8.916.411-7	DOCENTE	11 DE AGOSTO DEL 2016	12 DE AGOSTO DEL 2016	2
CAROLINA DE LA FUENTE CORDOVA	13.532.445-0	DOCENTE	16 DE AGOSTO DEL 2016	16 DE AGOSTO DEL 2016	1
CAMILA GARRIDO PAVEZ	17.331.373-K	DOCENTE PIE	18 DE AGOSTO DEL 2016	18 DE AGOSTO DEL 2016	1
CRISTINA PIZARRO PEÑA	17.721.916-9	PSICOLOGA	22 DE AGOSTO DEL 2016	22 DE AGOSTO DEL 2016	1
CINTHIA TRIGO ORELLANA	13.521.148-7	ASISTENTE DE AULA	04 DE JULIO 2016	04 DE JULIO DEL 2016	1
PIERINA AGUILAR BORDONES	18.751.530-0	ASISTENTE DE AULA	29 DE JULIO DEL 2016	29 DE JULIO DEL 2016	1
MONICA PAVEZ GUZMAN	9.932.413-9	DOCENTE	08 DE JULIO DEL 2016	08 DE JULIO DEL 2016	1
TAPIA MORGADO TAPIA	13.531.856-6	TECNICO EN PARVULOS	01 DE AGOSTO DEL 2016	01 DE AGOSTO DEL 2016	1
XIMENA CORTES SAAVEDRA	15.885.844-4	ASISTENTE DE AULA	01 DE AGOSTO DEL 2016	02 DE AGOSTO DEL 2016	2
CINTHIA TRIGO ORELLANA	13.521.148-7	ASISTENTE DE AULA	08 DE AGOSTO DEL 2016	08 DE AGOSTO DEL 2016	1
PIERINA AGUILAR BORDONES	18.751.530-0	ASISTENTE DE AULA	16 DE AGOSTO DEL 2016	16 DE AGOSTO DEL 2016	1
RICARDO ZEPEDA GUERRERO	16.732.467-3	TRABAJADORA SOCIAL	18 DE AGOSTO DEL 2016	19 DE AGOSTO DEL 2016	2
CINTHIA TRIGO ORELLANA	13.521.148-7	ASISTENTE DE AULA	19 DE AGOSTO DEL 2016	19 DE AGOSTO DEL 2016	1
JEANNETTE GONZALEZ OSORIO	10.889.968-9	ASISTENTE DE AULA	23 DE AGOSTO DEL 2016	23 DE AGOSTO DEL 2016	1
XIMENA CORTES SAAVEDRA	15.885.844-4	ASISTENTE DE AULA	23 DE AGOSTO DEL 2016	23 DE AGOSTO DEL 2016	1
BERNARDITA ROCO CABRERA	18.398.859-K	ASISTENTE DE AULA	23 DE AGOSTO DEL 2016	23 DE AGOSTO DEL 2016	1
JEANNETTE GONZALEZ OSORIO	10.889.968-9	ASISTENTE DE AULA	29 DE AGOSTO DEL 2016	29 DE AGOSTO DEL 2016	1

- 2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad -

3°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
OSCAR TAPIA VERA
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/msc